Administración 2018-2021

Contraloría Municipal



Tamazula

Gobierno Municipal

Declaración Patrimonial Modificación 2019

Administración 2018-2021 Contraloría



Se omiten datos personales fundamento legal: Art. 116 de la LGTAIP. Datos personales que hacen auna persona física identificada o identificable. Y la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de jalisco y sus municipios Art. 2 fracción III, Art. 5.2 Art. 17 y Art.30



Municipio de Tamazula de Gordiano, Jal.

VERSION PUBLICA DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES MODIFICACION 2019

I DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL MODIFICACION	
1. DATOS GENERALES	
Nombre: Alejandro Antillón Valencia	Numero de Celular Personal:
CURP:	Situacion personal/ Estado civil:
RFC: email Institucional:	Regimen matrimonial: País de nacimiento:
email personal/Alterno:	Nacionalidad:
Numero telefonico de casa:	Aclaraciones/observaciones:
2. DOMICILIO DEL DECLARANTE	
EN MEXICO	EN EL EXTRANJERO
Calle: Número exterior: Numero interior:	Calle: Número exterior: Numero interior:
Colonia/Localidad	Colonia/Localidad
Municipio/ Alcaldia	Municipio/ Alcaldia
Entidad Federativa: CP:	Entidad Federativa:
3. DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE	
Nivel de escolaridad: Licenciatura	Documento obtenido: Titulo
Institución educativa: UDG Carrera o area de conocimiento: Derecho	Fecha de obtencion del documento: Mayo 2010 Lugar donde se ubica la institucion educativa: En México
Status: Finalizado	Aclaraciones/observaciones:
4. DATOS DEL EMPLEO CARGO O COMISION ACTUAL	
Nivel /Orden de gobierno: Municipal/Alcaldia	EN MEXICO
Nombre del ente publico: Municipio de Tamazula de Gordiano, Jal.	Calle: Ramon Corona Sur
Area de Adscripcion: Reglamentos	Número exterior: 32 Numero interior:
Empleo, cargo o comisión: Director Nivel del empleo, cargo o comisión: Director de Reglamentos	Colonia/Localidad: Centro Municipio/ Alcaldia: Tamazula de Gordiano
¿Está contratado por honorarios? No	Entidad Federativa: Jalisco
Funciones principales: Director del departamento de reglamentos	CP: 49650
padron y licencias	Telefono de Oficina: (358) 103 00 00 Ext 109
Fecha de Toma de Posesion del Cargo: 01/02/2019	comisión en el servicio público distinto al declarado? Si
¿ Cuenta con otro empleo cargo o	programming .
Nivel /Orden de gobierno:	EN MEXICO EN EL EXTRANJERO
Nombre del ente publico:	Calle: Número exterior: Numero interior:
Area de Adscripción: Empleo,cargo o comisión:	Colonia/Localidad:
Nivel del empleo, cargo o comisión:	Municipio/ Alcaldia:
Está contratado por honorarios? No	Entidad Federativa:
Funciones principales:	CP: Telefono de Oficina:
Fecha de Toma de Posesion del Cargo: 5. EXPERIENCIA LAF	BORAL (ÚLTIMOS CINCO EMPLEOS)
6. DATOS DE LA PAREJA	
7. DATOS DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO	
8. INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE	
Remuneración anual neta del declarante por su cargo Público	\$178,299.00
Otros ingresos Total de ingresos anuales netos percibidos por el declarante	
9. BIENES INMUEBLES (ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)	
10. VEHÍCULOS (ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)	
	E EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)
12. INVERCIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES (ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)	
13. ADEUDOS/PASIVOS (ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)	
14. PRESTAMO O COMODATO POR TERCEROS (ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)	
II DECLARACIÓN DE INTERESES	
1. PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS, SOCIEDADES O ASOCIACIONES (HASTA LOS 2 ULTIMOS AÑOS)	
2. PARTICIPA EN LA TOMA DE DECISIONES DE ALGUNA DE ESTAS INSTITUCIONES 3. APOYOS O BENEFICIOS PÚBLICOS (HASTA LOS 2 ULTIMOS AÑOS)	
4. REPRESENTACIÓN (HASTA LOS 2 ULTIMOS AÑOS)	
5. CLIENTES PRINCIPALES (HASTA LOS 2 ULTIMOS AÑOS)	
6. BENEFICIOS PRIVADOS (HASTA LOS 2 ULTIMOS AÑOS)	
7. FIDEICOMISOS (HASTA LOS 2 ULTIMOS AÑOS)	

PARA SER LLENADO POR EL RECEPTOR:







RFC PMT8711016X7

MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL. A 29 DE MAYO DE 2020

C.

ALEJANDRO ANTILLON VALENCIA

PRESENTE

DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

MODIFICACION 2019

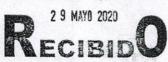
Artículo 34. LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Las declaraciones de situación patrimonial deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose medios de identificación electrónica. En el caso de municipios que no cuenten con las tecnologías de la información y comunicación necesarias para cumplir lo anterior, podrán emplearse formatos impresos, siendo responsabilidad de los Órganos internos de control y las Secretarías verificar que dichos formatos sean digitalizados e incluir la información que corresponda en el sistema de evolución patrimonial y de declaración de intereses

Este acuse de recibo será válido cuando tenga el

Sello y la firma del responsable del centro de

Recepción autorizado

CONTRALORIA TAMAZULA DE GERGIANO



Atentamente

ING. RENE SANTIAGO MACIAS

Nombre y firma del receptor